



EL FELANIGENSE

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES

Redacción y Administración: Calle Mayor, 37, Felanitx.

Año XL.

Sábado 18 de Septiembre de 1926.

Núm.º 2609

Virtudes cívicas de gran importancia social

1. EL RESPETO.

Visto ya el verdadero concepto de la libertad civil, *única base posible para una educación cívica razonable*, es fácil colegir los variados y perniciosos males de que inunda la sociedad actual un falso concepto de aquella, y por ende, cuales sean las principales virtudes que conviene inculcar en el ciudadano de hoy por medio de una seria acción educativa.

Parece ser el primero de los indicados males *la falta de respeto mutuo* que observamos entre los ciudadanos. En nuestro artículo precedente hemos afirmado que la verdadera libertad civil está condicionada por la ley y por el respeto a la libertad y a los derechos de los demás. Pues bien; mientras aceptase con agrado la palabra "libertad", no se quiere oír hablar de las renunciaciones, privaciones y sacrificios que la verdadera libertad *realmente exige* en orden al bienestar colectivo.

De ahí viene en primer término la falta de respeto a las personas, ideas y derechos ajenos, que no es sino falta de delicadeza y exceso de grosería manifestadas de muchas maneras. Para dar una idea de lo que decimos, veamos algunos ejemplos tomados del natural en nuestra y en otras poblaciones de categoría:

"Ved ahí dos conocidos que la casualidad hace encontradizos en plena calle. Sin más preámbulos entablan conversación sobre sus negocios en voz desaforada, como si se tratase de sujetos afectados de sordera, o como si estuviesen a solas en medio del campo. La calle toda se ve precisada a enterarse de su conversación. Sepáranse luego caminando cada cual por su lado y continuando la comunicación de propósitos con grandes exclamaciones y risotadas, hasta despedirse con un último grito ¡adiós!"

"Observad acá un grupo de jóvenes que recorre las calles *en tren de diversión*. Esto no lo pueden realizar sin acompañarlo de mútuos empujones, fieras palmadas en la espalda, grandes carcajadas, palabras soeces, una que otra blasfemia, algo como rebuznos para recreo de los oídos, chanzas baturras y otras majaderías por el estilo."

"Allá grupos de niños, entrenándose para futbolistas, que hacen correr la pelota sin preocuparse de quién pasa por allí, y dándole a lo mejor con la pelota por la cabeza al más pintado que se arriesgue por su campo de operaciones, esto es, la calle o la plaza pública. En otras ocasiones en vez de la pelota son piedras que van y vienen, o son carreras desaforadas en persecución de algo sin miramiento, o son insultos a la persona que pretende corregirlos, por más respetable que sea, o son burlas pesadas hechas a costillas de los más débiles."

Todo esto tiene por teatro la vía pública y es por lo general lo más inofensivo moralmente. Hay sin embargo otras señales de grosería y falta de delicadeza, menos públicas sí, pero más dignas aun de reproche. Veamos también algunos ejemplos:

"Se trata de una reunión social. En el salón van concurriendo socios e invitados. Desde que estos llegan a la docena empieza la animación y el murmullo, que van en aumento a medida

que la concurrencia va engrosando, hasta culminar en una especie de algarabía donde nadie se entiende sino a gritos. Aquello es una verdadera feria. ¡Qué bello espectáculo social!"

"Son, ahora, varios jóvenes que están proyectando una fiesta, o tal vez algo serio y útil. Se trata, pues, de exteriorizar opiniones para ver el mejor modo de llevar a cabo sus propósitos. Pero no hay manera de entenderse, porque no se comprenden mutuamente, ni se sabe discutir con moderación guardándose unos a otros el debido respeto. Aquí los personalismos, aquí la imposición violenta de opiniones, aquí tal vez la acometividad y la insolencia, aquí en fin la división fatal que da al traste con toda iniciativa generosa." ¿Que sale luego a la superficie un defecto individual, una falta involuntaria? Pues hay que desahogar el estómago cuanto antes y echárselos en cara al culpable. Porque, eso sí, las faltas y defectos ajenos no pueden retenerse en silencio ni por un momento; no hay derecho a disculpar a nadie; hay que cantar *clarito* aunque sea en las mismas barbas de uno. No por eso, el que canta tan claro se halla inmune de defectos ni de faltas, ni suele tampoco alegrarse de que se los canten a él. Pero... "¡yo soy así! Me gusta cantarlas al mismo lucero del alba si a mano viene. ¡No faltaba más!"

"Nos encontramos en la terraza de un café, de excelente situación estratégica, *balconeanando* (?) el tráfico de la gente. Oigamos las interesantes conversaciones que se desarrollan a nuestro derredor. ¿Se trata de verdaderos intereses? ¿Se discute juiciosamente sobre la importancia efectiva de algún suceso político o social? ¿Se trae a colación algún tema más o menos científico, literario o histórico? No. Allí se cortan sayos gratuitamente o se despelleja al prójimo; se hace burla de aquel o de aquella que en mal hora caen a pasar por allí ¡y bien que los ponen!; con sorprendente ligereza pónese en tela de juicio el honor personal; hácese alarde de despreocupación y aun de cinismo." Todo ello, como se vé, hace poco honor a ninguno.

Esta falta de respeto en nuestra sociedad actual no afecta únicamente a las personas, ideas y derechos ajenos. Se manifiesta en todos los órdenes. Diganlo sino las rayas y dibujos grotescos en las fachadas más nuevas o mejor cuidadas, los destrozos causados en las obras artísticas al alcance del público grosero (por ejemplo: las estaciones del Vía Crucis en el camino del Calvario), los daños producidos en la corteza de los árboles en la vía pública, uno que otro farol del alumbrado público, etc. Y no queremos penetrar en la intimidad de nuestros hogares a preguntar a los padres, qué tal se portan con ellos sus hijos tocante a esta importantísima cuestión del respeto a los mayores, porque adivinamos la respuesta de muchos.

Basta con los citados ejemplos para demostrar la poca consideración y el escaso respeto que con demasiada frecuencia vemos merecen los derechos de los demás dentro de nuestra sociedad actual, la cual sin embargo quiere pasar por civilizada y culta. Ellos dan fé de que, salvo siempre honrosas excepciones, hoy día nos preocupamos poco de educar en y para el respeto.

Sin embargo el mútuo respeto es algo necesario para bien vivir en sociedad y además, en la práctica, es algo que *agrada* a todos, aun al más *brutal*

y ordinario, y cautiva el ánimo de quien quiera se nos aproxime. *Es una virtud cívica de gran importancia social.*

Aquí, para terminar, concretemos aun más la idea de respeto. El respeto social tiene dos partes: la parte que diríamos *reflexiva* y la parte *activa*. El respeto en su parte *reflexiva* se dirige sobre nosotros mismos. Así se dice vulgarmente de uno que no quiere ponerse en ridículo, que no hace villanías ni usa maneras grotescas: "Este es un hombre que se respeta." Ahí está, pues, el respeto reflexivo: saber respetarse a sí mismos; no ponerse *voluntariamente* en ridículo; evitar dentro del trato social todo aquello que pueda excitar la burla justificada o tal vez el escándalo. *¿Si uno no se respeta a sí mismo, cómo respetará a los demás?*

El respeto en su parte activa mira hacia los otros, esto es, hacia nuestros conciudadanos. Su norma es esta: "No quieras para los otros lo que para tí no quisieras." Y aquí viene el luchar constantemente con nosotros mismos a fin de dominar y subyugar los ímpetus y arrebatos de nuestro carácter y de nuestras pasiones; aquí el medir toda palabra y todo acto para no herir susceptibilidades; aquí, en caso de ofensa más o menos involuntaria, la *virtud nobilísima de la humildad cristiana* para pedir una razonable disculpa.

La virtud del respeto mútuo constituye el mejor exponente de cultura y buena educación para propios y extraños. Los instrumentos más aptos y eficaces para infiltrarla en la masa popular son: *la religión, la familia, la escuela, los centros sociales y el ejemplo de quienes constituyen la parte más expectable y distinguida de la sociedad*. No me cabe duda de que si todos ellos tomasen verdaderamente a pecho este importante problema, cada cual dentro de su esfera de acción, los buenos resultados no se harían esperar.

J. V.

Para el Día del Maestro

Amantes de todo lo que signifique cultura nacional, no hemos podido menos de fijarnos en unos hermosos Himnos al Maestro y al Niño, que, especialmente para que puedan cantarse en la fiesta llamada Día del Maestro, ha compuesto D. Julio Menéndez García, Administrador de Correos de Carlet (Valencia).

A estos himnos ha puesto adecuada música el conocido Maestro D. Francisco Vendrell. Deseosos de difundirlos, ahí va su transcripción:

HIMNO AL MAESTRO

CORO

Coronas de flores tejamos, alegres, rindiendo al maestro tributo de honor; estrofas fervientes, gozosos, cantemos, del alma emanadas, henchidas de amor.

ESTROFAS

Guardemos respeto profundo al maestro; amemos la escuela, que es patrio vergel, de santos y sabios dejaron semillas de flores de ciencia, de frutos de bien.

Requiere, de todos, cariño la infancia; merece el maestro, de todos, amor; que él ama a los niños y es siempre su guía, el argos celoso, su noble mentor.

Que vibre gozosa tu alma ¡oh maestro!; respira alegría en todo tu sér;

que España te rinde sentido homenaje, orlando tu frente de verde laurel.

Loor al Gobierno que honrara al maestro, creando su Día con fervido afán; buscando, en la escuela, de España la gloria, basando en el niño lo España ideal.

HIMNO AL NIÑO

CORO

Del jardín de la vida es el niño precioso capullo de nítida fior; sus perfumes serán las virtudes, el arte, la ciencia, la fe y el amor.

ESTROFAS

Tres santos recintos cobijan al niño: la casa, la escuela, el patrio solar; que son de la vida sagrados crisoles e integran la dicha, la fe, el ideal.

La casa es un nido de santos afectos; santuario, es la escuela, de ciencia y virtud, la patria es la herencia de nuestros mayores, la cuna en que vimos del cielo la luz.

Cual arco celeste, que a todos abraza, culmina la Iglesia, del cielo dosel: mecidos por ella, nuestra alma recibe la gracia divina, unida a la fe.

El niño es promesa de gloria y ventura, el niño es un germen de ciencia y bondad, cuando auras del cielo le besan la frente, prendiendo en su alma la luz divinal.

Los críticos se van

Uno de los hombres más cultos de España y tal vez el más notable crítico literario, ha dejado hace ya algún tiempo el ramo de la crítica con gran desconsuelo de muchos escritores. ¿Qué causas le llevaron a tal determinación? Pues sencillamente "la de no poder complacer a todos, leyendo sus libros." ¿Sabéis cuántos recibía anualmente este crítico? Pues más de doscientos, sin contar las novelas cortas ni los folletos, los cuales mendigaban también su migaja de pan espiritual. ¿Quién es capaz de leer tanta página? Claro está que no todos merecen un artículo crítico; pero en todo libro siempre hay algo bueno. ¿Hay que tragarse toda la literatura de los *hombres nuevos*?

Antes de contestar a esta pregunta es preciso reflexionar. Creemos que precisamente un autor novel ha de ser leído por los críticos que se precian de espíritus imparciales y que creen conocer el pulso del movimiento intelectual, pues, no se ha de dudar, que algunos principiantes de hoy han de llegar a ser los maestros de mañana.

¿Cómo podrán los críticos señalar el puesto que corresponde a cada cual si han despreciado el trabajo de los *nuevos*?

Para ser críticos se han de extirpar las camarillas y bandos y dar a cada cual lo que se merece. Y el que no quiera ser justo no se ha de meter a juez en materia literaria.

Hay mucho público, sin embargo, que tiene una idea bastante equivocada de los críticos, al considerarlos incapaces de producciones originales. Esta es una suposición gratuita despreciada por los eruditos y por los que conocen la difícil tarea que encierra el examen de un libro.

Actualmente tenemos un caso notable en Boulanger, el buen crítico francés, quien ha dejado tan noble ramo. Habiéndole preguntado los motivos de tan extraña resolución, entre otras cosas, contestó:

"...Me exasperaba la idea que en ge-

neral se tiene de un crítico literario. Ya lo he dicho en otro lugar: se le tiene por una especie de pregón de aldea encargado de anunciar las últimas producciones. En todas las encuestas sobre la crítica veréis que invariablemente se pregunta de cómo puede ella ser "útil" o "servir" a la literatura, es decir, a la poesía, a la novela o al teatro. Y bien; la crítica literaria es y debe ser "inútil", y su principal mérito el de no "servir" para nada o, por lo menos, de "servir" de igual modo que la novela, la poesía y el teatro. Es un "género" literario como los demás, y si alguna utilidad ofrece no es otra que la del arte.

"...El crítico halla su materia en las obras de arte, como el novelista halla la suya en la realidad. Sus estudios, especie de relatos abstractos, pueden entretener a algunos espíritus librescos, como las narraciones concretas de un novelista entretienen al gran público. No ha de ser un arte fácil el del crítico, ya que por cada veintena de grandes novelistas y de grandes dramaturgos, sólo se halla un gran crítico... Nada hay más raro que una verdadera imaginación ideológica; nada más común, más generalizada, que una imaginación novelesca."

Boulangier habla con el apoyo de la más pura verdad. La crítica es un arte, es un don ideológico.

Y de seguir así llegaremos tanto en España como en Francia a quedarnos sin nadie que quiera ocuparse dignamente de la difícil misión de criticar un libro.

¿Es qué la tarea es difícil?

¿Es qué este arte no sirve para nada?

¿Es qué crea muchos enemigos?

Clarín seguramente quedaría pensando ante la primera pregunta, se reiría de la segunda y afirmaría la tercera.

Qui potest capere, capiat. Quod scripsi, scripsi.

M. C. P.

La persecución religiosa en Méjico

Cada día se estrecha más el cerco y se arrecia más la lucha contra la Iglesia y los católicos en Méjico.

A la aprehensión y expulsión de sacerdotes extranjeros, a la excomunión de religiosos y clausura de colegios, orfanatorios y asilos; a la inhumana reglamentación jacobina de la enseñanza y del culto, a la reducción del número de sacerdotes en toda la república, a la confiscación de bienes eclesiásticos, a las vejaciones de los Obispos, al encarcelamiento infame del apostólico Prelado de Huejutla y a la vergonzosa expulsión de los delegados pontificios, hay que agregar ahora la promulgación de una ley tiránica e infernal, que amordaza al clero y a los católicos para que no puedan valerse de la imprenta en forma alguna, condenándolos a un silencio absoluto, negándoles el derecho de defensa y de protesta.

No cabe mayor tiranía en una legislación; ningún ciudadano del mundo tendrá menos derechos que el mejicano católico, que no tiene ninguno.

Dice el art. 13 de la nueva ley penal: "Las publicaciones periódicas religiosas, o simplemente de tendencias marcadas en favor de determinada creencia religiosa, ya sea por su programa o por su título, no podrán comentar asuntos políticos nacionales ni informar sobre actos de las autoridades del país o de particulares que se relacionen directamente con el funcionamiento de las instituciones públicas."

"El director de la publicación periódica, en caso de infracción de este mandato, será castigado con la pena de arresto mayor y multa de segunda clase."

¿Ni comentar, ni informar siquiera! ¿Se puede prohibir más a un periódico?

Peró es el caso que la cruel persecución a la Iglesia se hace en nombre de la Constitución vigente, y la Constitución, en su art. 7.º, establece la absoluta libertad de imprenta. Véase:

"Art. 7.º Es inviolable la libertad de escribir y publicar escritos sobre cualquier materia. Ninguna ley y autoridad puede establecer la previa censura, ni exigir fianza a los autores o impresores, ni coartar la libertad de imprenta, que no tiene más límite que el

respeto a la vida privada, a la moral y a la paz pública. En ningún caso podrá secuestrarse la imprenta como instrumento del delito.

"Las leyes orgánicas dictarán cuantas disposiciones sean necesarias para evitar que, so pretexto de las denuncias por delitos de prensa, sean encarcelados los expendedores, "papeleros", operarios y demás empleados del establecimiento de donde haya salido el escrito denunciado, a menos que se demuestre previamente la responsabilidad de aquéllos."

La contradicción u oposición no puede ser más clara, y, sin embargo, el Gobierno mejicano hace saber a todo el mundo que no se persigue a la Religión, sino que trata únicamente de cumplir lo que la Constitución manda.

Peró hay más: pues Calles, Morones, Tejeda, Cruz, Alvarez y compañía siguen escrupulosamente el programa masónicobolchevique, que pretende extirpar, arrancar de cuajo el Catolicismo en Méjico, para acabar con toda idea religiosa y excluir a Dios de las conciencias y de la vida nacional.

En Chihuahua, provincia del Norte de Méjico, los diputados de la Comisión permanente de la Legislatura del Estado—dice un periódico—han enviado a todas las Legislaturas de las demás entidades federativas una iniciativa encaminada a lograr la promulgación de una ley que reforme el art. 35 de la Constitución sobre los derechos de los ciudadanos mejicanos, "estableciendo que los individuos que profesen la religión católica no tengan derechos de ciudadanía en determinadas circunstancias."

Se expresa (con toda falta de pudor) que la fuerza electiva de los católicos, al quedar organizados (no están organizados, ni acuden jamás a las elecciones), sería incontrastable, y, por tanto, "hay que privarles de derechos en las condiciones que establece el proyecto."

Conforme a este proyecto, "no podrán votar ni ser votados los individuos que pertenezcan o formen parte de alguna Cofradía religiosa, Congregación, Alianza o como se llame, que esté abscrita a alguna parroquia o iglesia del culto católico; los Jóvenes Católicos (A. C. J. M.), los Caballeros de Colón, los de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa, ni los obreros de la Confederación Católica del Trabajo, y, en general, cuantos pertenezcan a organizaciones católicas."

Y por si esto fuera poco, y revelando el odio satánico y el miedo invencible que tienen a la Religión, esa misma ley establece que "por ninguna causa se podrá dar empleo en alguna oficina del Gobierno federal, del Estado o del Municipio a los individuos que estén comprendidos en la restricción anterior, y que los que actualmente se encuentran colocados desempeñando algún cargo o empleo remunerado serán cesados en el acto, sean o no apóstolos."

Como se ve, ésta es obra netamente masónica; sus postulados no son nuevos, pues de hecho en Méjico hace muchos años que los católicos no son admitidos o son separados de los cargos públicos.

Peró si los propósitos y la costumbre general revolucionaria se convierten en ley, los mejicanos católicos no serán ciudadanos mejicanos.

¡Con cuánta razón Su Santidad, según informa la Prensa, califica de "inicial" y "diabólica", a la persecución religiosa en Méjico.

ANTONIO M.º SANZ-CERRADA.

Cura párroco de Mixcoac (Méjico).
Director de la Revista Popular.

Nueva York, agosto 1926.

El Fomento del Libro

POR

2

PESETAS MENSUALES

PUEDEN USTEDES LEER

BUENAS OBRAS LITERARIAS

LIBRERIA PAPELERIA

PLAZA, 9 — FELANITX.



Uños pocos viticultores empezaron ya la tarea de la vendimia; sin embargo, el máximo incremento de vinificación no empezará en esta ciudad hasta la semana próxima, en que abrirá sus lagares el Celler Cooperatiu, ese Sindicato que ha conseguido reunir en una sola elaboración bastante más de la mitad de la uva que se produce en el término de Felanitx.

La fruta se conserva sana, hermosa, sin indicios de que sea posible su maleación, y esto da mucho margen de espera para acechar el momento preciso de su completa madurez; pero el propietario se ha percatado también de que los racimos, faltos del elemento de humedad acrecentador de la pulpa, han llegado ya al máximo de peso, y crece por momentos su interés en precipitar la vendimia, entendiéndose que el demorarla en nada beneficia el factor cantidad.

Mañana por la tarde, en la casa solariega de Bernardo Obrador y Obrador, de Son Negre, se celebrará un baile público, según costumbre del país, amenizándolo una banda de música venida expresamente del vecino pueblo de Campos.

Para ello se ha habilitado un local amplio, que permitirá bailar a la vez unas diez parejas.

En atento besalamano, el Maestro Nacional D. Juan Bta. Crespi, que ha regentado durante algunos años la escuela del Carritxó, nos da cuenta de su traslado a Establiments (Palma).

Al propio tiempo se pone a nuestra disposición desde su nuevo destino, lo cual agradecemos.

En el plebiscito nacional celebrado durante los días 11, 12 y 13 del actual, la ciudad de Felanitx aportó 4.147 firmas, la provincia de Baleares 128.835 y toda España 5.917.102.

En la Administración de Loterías de esta ciudad se recibió ayer una segunda remesa de billetes del sorteo extraordinario para la Cruz Roja, que ha de celebrarse el día 11 de octubre próximo.

Figuran en esta remesa los números 949.1761, 3829, 7748, 37613 y 44344.

Vale 250 pesetas cada billete, que se divide en décimos a 25.

El primer premio es de 2 millones de pesetas.

Un acte de noblesa vers l'Obra del «Cançoner popular de Catalunya»

Fa algunes setmanes qu'arribaren a n'aquesta ciutat dos senyors amb la missió nobilíssima de recullir lo que nos queda entre noltros d'aquelles cançons i tonades populars antigues que essent d'una válua inapreciable no hen feim el cas que pertoca tal vegada perque se tracta d'una cosa nostra. Aquets bons senyors son D. Baltasar Samper i D. Ramon Morey, i los enviava la noble, formal i seriosa Junta Directiva del «Cançoner popular de Catalunya».

Totalment desconsertats els pobles moderns en quant a gust artístich en lo cant popular, rebutgen empagats els fills llegitims de noble fesomia que gloriosament infantaren els nostres avantpassats, i les afelagadures son totes p'els fills espuris, rebuïts de l'etra i música, com axí los judica amb tota justicia el nostre gran poeta. ¡Quina llástima que tenguen tan mal gust el nostros pobles en quant a cançons populars! Greument condolit d'axò el «Cançoner popular de Catalunya», nos ha enviats aquets dos senyors, com n'envia a totes les regions de parla catalana, perque amb noble caritat repleguin els espositos qu'una ignorancia cruel dexa abandonats a la vorera del camí.

A uns cuants amics d'aquí la casualitat nos va fer conaxens d'aquets senyors, i la simpatia nos feu amichs, i com amichs les hem fet costat en quant hem sabut i pogut, i tenim a gran honra porè dir que Felanitx durant una

quinçena de dies que los tenguerem entre noltros, se va prestar gustosa i desinteressadament a la seua reserca fos semblant a un'anyada plena. Per axò se n'enaren contentíssims dels felanitxers i sabem que nos recorden amb gust i parlen be de noltros per ahont se vulla passin.

Avuy, amb coral efusió hem tornat estrenya la ma a n'el Sr. Samper qu'es vengut acompanyat de son germá don Juliá Pre. en conte de recorre S'Horta i Cas-Concos. Nos han dit qu'el cor les bota d'alegria dins llurs pits per una sorpresa tant mes agradable com menos esperada rebuda del benemerit prevera felanitxer D. Cosme Bauzá.

Tots sabem quines son estades les diferens aficions literaries del Rt. Sr. Bauzá i el treball intens que a elles ha dedicat durant tota la vida. Ja fa anys que va publicar un tomet de mil cançons populars recullides directament de la boca del nostre poble; n'hi queden encara un milenar d'inèditos, i tot aquest riquíssim tresor l'ha posat en mans del Sr. Samper fentne ofrena desinteressada a l'Obra del «Cançoner popular de Catalunya». Aquest acte de noblesa, honra i diu molt a favor de la cultura del Sr. Bauzá, i demostra qu'ha sabut calcular la trascendencia qu'ha de tenir el seu generós donatiu en mans de qui l'ha entregat. Aplaudim idò de molt bona gana aquest acte nobilíssim del Sr. Bauzá tan propi seu com es, i li donam l'enhorabona per l'acter qu'ha tengut elegint tan digne hereter, i la mereix igualment l'Obra del «Cançoner popular» per tant válua herencia com li es venguda.

CORNELI

TOROS

Aumentada y corregida respecto de la del domingo anterior, resultó la fiesta organizada el día 12 en nuestro coso taurino por el simpático «Círculo Recreativo»; corrida que resultó en extremo agradable por su buena organización y por la bravura de los novilleros lidiados.

A las cinco de la tarde aparecen en el palco central las lindas muchachitas Micaela Monserrat, Magdalena Serra y Catalina Monserrat, acompañadas de un sinnúmero de mocitas alegres, bonitas y risueñas.

La misma alegría rebosa en el semblante de todos los espectadores que, ávidos de aplaudir, lo hacen al pisar el redondel las cuadrillas, marcando superiormente las notas de un hermoso pasodoble que ejecuta la banda dirigida por D. Mateo Oliver.

Cambiados los capotes de paseo por los de brigas se da suelta al primero:

Bien presentado, arrancándose en firme con bravura y nobleza. Unos capotazos largos de Bordoy, Adrover y Vidal y el toro pasa a manos de Nicolau que, tras breve ovación, decidido, echado su capote al brazo e irradiando su silueta la aureola feliz, todo gracia y donaire, propia del chispero de pura cepa, empieza su actuación de primer espada. Vedle; ahí va Colás conquistando emociones y derrochando casticismo... Toreando de cerca y ceñido, hácese aplaudir al rematar una serie de lances al delantal, estilo «Niño de la Palma», admirablemente ejecutados por nuestro paisano.

Cambian el tercio y Adrover deja prendido un bonito par, Bordoy le sigue en esta suerte y es menos afortunado y Vidal brinda el suyo a unos amigos del primer tendido; cita y se le arranca el toro dejando al quiebro un estupendo par que le vale una ovación. Luque clava así como puede, pues el toro se entabla haciéndose por momentos más difícil.

Suena el cornetín y Nicolau, previo brindis a la presidencia, se presenta ante el toro cual los maestros; extiende la muleta y da un pase de pecho colosal, liga otros varios naturales y va a citar al toro en sus mismos terrenos; éste (debido a lo descompuesto que está) no viene por más que se le oblique, arrancando únicamente a las capas largas; intenta Nicolau la estocada y la fuerza de su brazo es pequeña ante el empuje preciso. Arte, finura, valor y vergüenza torera son los adjetivos aplicables a este chico que, antes que acribillar a pinchazos el becero lo cede a su compañero, el cual después de pasarlo de muleta le propina una buena estocada algo caidilla pero que acaba con el de Amposta.

Una salva de aplausos corona el trabajo de Adrover con lluvia de habanos oreja, rabo, vuelta al ruedo y regalo de la presidencia.

Segundo: Este ya se nos hace antipático antes de verlo, por lo mucho que se hace esperar; por fin le place abandonar su escondrijo para encontrarse de buenas a primeras con unas verónicas de Nadal quien le apaga un poco los bríos y lo entrega a Bordoy para que éste nos obsequie con unos lances magistrales rematados arrodillándose en la misma cara del toro. (Ovación).

Después de otros pases sin importancia pasa el becerro a banderillas y Adrover quiebra un bonito par. Vidal intenta la suerte y al encontrarse cerca del bicho le desaparecen los palos de las manos, pues el torito nos va demostrando que no quiere embestir más que a seguro y Damián aprecia mucho su pellejo. Nadal coloca los palitroques con perfecta ejecución y Vidal repite dejando medio par.

Señalan cambio de suerte en el preciso momento en que un entusiasta ofrece al matador unas banderillas de 25 cm. Bordoy pide permiso y señala este par corto con finura y arrojo, ganándose una ovación. Coge la muleta, brindando por la Presidencia y por Felanitx. Nuestra antipatía a este toro se acentúa al notar lo traidor que se está poniendo, pues embiste al bulto y Bordoy no puede lucirse; así como puede le obliga a pasar repetidas veces la franela; entra con valentía y después de varios pinchazos cambia de estoque que a la segunda vez clava certero dejando el toro para el puntillero.

Igualmente que su compañero recibe un obsequio de la presidencia seguido de lluvia de cigarros.

Por la noche se celebró en los salones de la Sociedad un animado baile, viéndose en extremo concurrido y al que asistieron las bellas presidentas que por la tarde, luciendo las clásicas mantillas, dieron realce a la fiesta torera, tan gallarda, tan hermosa y tan española.

En serio y en broma

Nicolau, muy pinturero, dió unos pases colosales y fué el único torero que demostró facultades.

Adrover mató al becerro de una certera estocada; oreja, rabo, vuelta al ruedo y un aplauso de tronada.

Bordoy estuvo muy bien en la suerte de matar, en verónicas (chipen!), con los palos regular.

Nadal, el gran futbolista, nos demostró serle igual torero bravo y artista que chutar directo a goal.

Vidal, gallardo y valiente, demostró ser buen peón; banderilleó colosalmente al quiebro y con afición.

Manuel Luque se eclipsó después de sus banderillas; y al ruedo ya no volvió ni aun después de las mulillas.

Y a ese manojo de flores que se llama presidencia, amor de nuestros amores y de Felanitx la esencia; bríndales estas estrofas un modesto glosador, como fragancia de rosas, como emblema del amor.

Y vengan toros...

Todavía resuena el eco de las ovaciones de la corrida del domingo, y ya se tienen a medio hacer los trámites más esenciales para otra. De la organización de ésta se ha encargado la asociación deportiva "F. C. Felanitx".

Los novillos que han de lidiarse fueron escogidos hace días. Serán encajonados el día 20 para llegar a Felanitx el 21 por vía de Tarragona. Así el ganado tendrá tiempo de reponerse, pues la corrida no ha de celebrarse hasta el Domingo 26.

El personal de las cuadrillas se recluta entre los elementos deportivos de la sociedad organizadora. No está aun completado el cartel, pero desde luego sabemos que están inscritos: como ma-

tadores, Andrés Adrover (Gallito chico) y Simón Cabrer (Gitanillo); como sobresalientes, Sebastián Juliá (Villalta) y Francisco Tugores (Chicuelo); y como banderilleros, Antonio Capó (Minuto), Juan Simonet (Posada), Miguel Bannasar (Punteret) y Bartolomé Riera (Silveti).

Bibliografía

La notable y popular revista agrícola *El Cultivador Moderno*, ha dedicado un número especial al V Concurso Nacional de Ganados, celebrado recientemente en Madrid.

De todas cuantas publicaciones españolas se han ocupado de tan importante Certamen, ninguna lo ha hecho con la extensión y forma que lo hace *El Cultivador Moderno*, ni ha ilustrado el texto con tantos grabados, no habiendo grupo que no esté reproducido gráficamente.

La reseña del Concurso ha sido hecha con la mayor imparcialidad; para demostrar la evolución y progreso de la riqueza pecuaria nacional que se ha manifestado en dicho acto, inserta cifras comparativas de los concursos de 1913 y 1922, que son de un valor inapreciable para los ganaderos y técnicos.

Después de las relaciones de ganaderos que alcanzaron recompensas por las reses que presentaron, se publica el Juicio crítico que ha merecido cada grupo del V Concurso Nacional al Inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuarias don Juan Ruf Codina, estudio de gran interés, lleno de enseñanzas y observaciones, que será leído por todos los que se preocupan de nuestro resurgimiento ganadero.

Con el título *Los expositores en el Concurso Nacional de Ganados* dedica una parte del número extraordinario a describir las diferentes instalaciones de corporaciones, industriales y productos que revestían verdadero mérito y encerraban interés para agricultores, ganaderos y campesinos en general, que encontrarán en ellas enseñanzas utilísimas.

Del estudio de la Avicultura expuesta en el Concurso Nacional se ocupa en un hermoso trabajo persona de los méritos de don P. Laborde-Bois. De la Sericultura se ocupa con su profundo saber el culto técnico don Gaspar Baleriola y de lo concerniente a Apicultura don N. J. de Liñán y Heredia, autoridad indiscutible en esta materia.

Elementos de tanta valía, dirigidos por el Excmo. señor don Raul M. Mir, no es de extrañar que hayan conseguido el objeto de confeccionar el número más valioso de cuantos se han editado con motivo del Concurso Nacional de Ganados, consiguiendo que *El Cultivador Moderno*, que se edita en Barcelona, sea la revista agrícola más interesante y leída de España, y que además supere a muchísimas de las publicaciones similares del extranjero.



En las primeras horas de la mañana del jueves dejó de existir, vencida por rebelde enfermedad, la bondadosa señora D.ª María Alzamora Riera.

Sus virtudes, su modestia y los tesoros inagotables de bondad que encerraba su corazón, fueron imán poderoso que la atrajo la simpatía y la consideración general.

Muestra patente de la estimación en que se tiene a las familias Alzamora y Riera, fué la imponente manifestación de duelo que constituyeron los actos del entierro y funeral.

Acompañamos en su fundado dolor a la familia de la finada, singularmente a su esposo, el conocido comerciante en vinos y frutas D. Miguel Riera, y a su hijo Francisco.

En virtud de orden telegráfica, esta mañana ha tenido que abandonar Felanitx, en donde permaneció unas semanas, nuestro querido paisano don Francisco Fuster Uguet, oficial maquinista de la escuadra argentina.

Nos ha suplicado que desde estas columnas le despidiéramos de sus amis-

Campo de la Torre

Domingo, 19 Septiembre A las cinco tarde

ISLEÑO de Alaró

F. C. FELANITX

Primeros equipos

tades, puesto que la rapidez de la marcha no le ha permitido hacerlo personalmente.

Le deseamos feliz viaje y pronto retorno.

Por el propietario D. Antonio Barceló Adrover y para su hijo Pedro J., ha sido pedida la mano de la simpática señorita Catalina Oliver Capó, hija de nuestro amigo el director de música D. Mateo Oliver.

La boda quedó concertada para el próximo invierno.

Ha salido para Córdoba, después de pasar unos meses en esta ciudad, el organista y beneficiado de aquella Catedral D. Rafael Vich Bannasar.

Movimiento de población durante la presente semana.

Nacimientos: Isabel Vaquer Oliver, de Bernardo y María.

Defunciones: Pedro José Maimó y Monserrat, de 80 años, viudo; María Alzamora y Riera, de 68 años, casada.

Matrimonios: Juan Martorell Vidal con Ana María Bordoy Prohens.

Finea de recreo

En sitio elevado que domina la población. Con chalet, agua potable y para riego.

Se vendería tanto al contado como a plazos.

Informes: En esta imprenta.



En San Alfonso

Como preparación a la fiesta que mañana se dedicará a Nuestra Señora de los Dolores, después del Rosario de hoy se cantarán solemnes Completas.

Domingo, día 19, a las 7 y media habrá Misa de Comunión general. A las 10 y media, Exposición de S. D. M., Tercia cantada y Misa mayor, en la que predicará el Rdo. P. D. Bartolomé Bannasar, C. R. A las 4 y media, Exposición y canto de Vísperas solemnes. Al anochecer, Rosario, sermón, Ejercicio a la Virgen de los Dolores, Bendición y Reserva.



En el Ayuntamiento

Sesión de la Comisión permanente celebrada el 11 Septiembre de 1926.

La presidió el Sr. Alcalde D. Antonio Rigo Sagrera y asistieron 3 vocales más.

Se aprobó el acta anterior. Se enteró la Comisión de haberse recaudado durante la última semana por el arbitrio consumo de carnes, la suma de 398.84 ptas.

Se concedió permiso a D. Bartolomé Obrador Adrover para llevar a efecto las obras que solicita en su casa calle de las Parras.

Se aprobaron varias cuentas de gastos de este municipio.

Se aprobaron dos relaciones de ve-

cinos que han verificado su prestación personal.

Se enteró la Comisión de las disposiciones publicadas en el B. O. de la presente semana acordándose darles exacto cumplimiento.

Se acordó colocar un farol para el alumbrado público en la fachada de la casa cuartel de Carabineros.

Se acordó continuar en el padrón de vecinos a varios solicitantes por tener su residencia en esta ciudad.

Se acordó a proposición del Interventor Municipal que se lleven los libros de contabilidad por partida doble a empezar el día 1.º del próximo mes.

Se acordó se habilite la consignación que figura en presupuesto para pago del haber del Interventor Municipal.

Se alquiló el porche de la Alhóndiga a Francisco Adrover Binimelis.

D. Antonio Rigo Sagrera, Alcalde de la M. L. Ciudad de Felanitx.

Hago saber: Que en cumplimiento de lo prevenido en los arts. 36, 38, 39, 40, 42 y 44 de la vigente Ley de Reclutamiento todos los individuos sujetos al servicio militar no presentes en filas están obligados a pasar la revista anual desde que ingresen en Caja hasta que reciban la licencia absoluta durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre próximos ante el Comandante del puesto de la guardia civil de esta ciudad debiendo de exhibir el pase o cartilla militar que posean. Los que residan en el extranjero pasarán la revista ante el Consul de España más próximo a su residencia.

En Felanitx a 14 Septiembre de 1926.

CAMPO CARRETERA PORTO-COLOM

Compromiso ineludible formulado con anterioridad a la actual temporada obliga al primer equipo Mariano desplazarse mañana domingo a la vecina ciudad de Manacor donde se celebra la acostumbrada feria de Septiembre. En el Campo de la Carretera probablemente se enfrentará el segundo equipo contra potente equipo forense.

Por Directivo del Mariano nos consta que los días 26 y 29 del corriente mes habrá partidos interesantísimos y actuará el primero del Mariano (equipo de campeonato).—L.

RADIOTELEFONÍA

Cada día van en aumento las instalaciones de nuestros aparatos radiotelefónicos REGINA, REX e IMPERATOR, de una hasta cuatro lámparas, que recogen maravillosamente la transmisión de conferencias, noticias, audiciones religiosas, cotizaciones de bolsa, música selecta, conciertos en teatros nacionales y extranjeros, etc.

Esta fábrica, teniendo la seguridad del buen resultado de sus aparatos, ofrece, a quien interese, la colocación de los mismos a prueba, con lo que se adquiere la certitud de su buen funcionamiento en el domicilio del radiooyente y antes de efectuar su compra.

Industria Española de Perlas Imitación

Calle Roca Boira, 27
FELANITX

COTIZACIONES

MERCADO LOCAL
Almendrón propietario . 160'00 ptas. qq
Vinos Celler: Clarete 1.ª . 0'35 » litro
» 2.ª . 0'30 » »
» 3.ª . 0'20 » »

MERCADO DE INCA
Almendrón (quintal) . 165'00
Trigo (cuartera) . 28'00
Candeal . 29'50
Cebada del país . 17'00
Cebada forastera . 16'50
Avena del país . 14'50
Avena forastera . 14'00
Habas para cocer . 32'00
Id. ordinarias . 30'00
Id. para ganados . 30'00
Maíz . 36'00

NOTICIAS GENERALES

Nuestro colega "El Sol", de Madrid, publicó días pasados un comentario apoyando la instancia presentada al Gobierno por la Sociedad Arqueológica Luliana, de Palma, para que los objetos encontrados y los que acaso se encuentren en las excavaciones que se practican en la antigua Pollentia, queden en Mallorca; y aconseja al propio tiempo al Gobierno que ceda a la ciudad de Palma para Museo, el edificio de la antigua Universidad Literaria, donde podrían custodiarse aquellos restos arqueológicos.

De acuerdo con las facultades que concede el artículo 21 en el apartado 1 del Reglamento de la Federación Balear a su Presidente, éste ha dispuesto que el plazo para la presentación de fichas para todos los Clubs de Baleares, terminará el día 25 del actual.

Le Journal publica unas declaraciones del marqués de Estella hechas al corresponsal de este diario en Madrid.

Comenzó diciendo el presidente que era feliz después de haber pasado algunos instantes de amargura.

Esta revuelta—agregó—de los oficiales de Artillería, después de tres años que estoy en el poder, ha sido mi primero y verdadero dolor.

Hay entre ellos coroneles camaradas de mi promoción (los que quedamos), otros con los que hice la campaña de Marruecos, pero a todos les advertí yo antes que no podría ceder.

Desde hace medio siglo el Ejército ha pretendido demasiado frecuentemente desafiar el poder público y un gobierno fuerte debía curar este mal; he aquí que está operado el enfermo.

Será preciso—siguió diciendo—castigar a los culpables y de desear es que esto no se reproduzca jamás.

Afirmó que los oficiales complicados son 1.500 y no 1.800 como se dijo, pues los 300 que están en Marruecos no han intervenido en nada ni les alcanzan los efectos del decreto de suspensión de empleo y fuero.

De este asunto, dijo por último, que de aquí a primeros de año podrán ser perdonados muchos que no han tomado parte directa en la sublevación.

Hablando después del futuro Parlamento, dijo que tan pronto se conozca el resultado del plebiscito se publicará la constitución del nuevo Parlamento, que comenzará a funcionar en Madrid en los primeros días de octubre.

Será un Parlamento de competencias profesionales, con trescientos diputados elegidos por tres años entre todos los Sindicatos y todas las profesiones.

También habrá en el Parlamento mujeres de los cuerpos de enseñanza y maestras nacionales y funcionará en régimen esencialmente democrático.

No será un simple consultivo sino un verdadero poder legislativo cuya aprobación será necesaria para que las leyes entren en vigor.

Habrán tres días de sesión por semana: los martes, miércoles y jueves.

Gozarán los diputados de libertad de expresión y la censura no intervendrá sino para eliminar del Diario de las Sesiones las frases juzgadas peligrosas para esparcirse fuera o por el extranjero.

Disfrutarán también los diputados de facilidades en los transportes y de gastos de representación a condición de hallarse presentes en las sesiones, pues el voto por delegación no será admitido.

Roma.—En el momento en que el automóvil del señor Mussolini, que venía de Villa Torlonia, atravesaba la plaza de la Puerta Pía con dirección al palacio Chigi, un individuo joven, llamado Armette Giovannini, cantero de oficio, lanzó una bomba que dió primeramente sobre el cristal lateral del coche, cayendo después a tierra y haciendo explosión, en tanto que el automóvil del presidente del Consejo escapaba velozmente.

Algunos trozos de metralla y piedra hirieron a ocho transeuntes.

El señor Mussolini, que resultó completamente ileso, se dirigió al palacio

Chigi continuando sus ocupaciones habituales.

S. M. el Rey ha firmado un decreto del Ministerio de la Guerra, exceptuando de las sanciones impuestas, a los jefes y oficiales de artillería que se rindieron al primer requerimiento de las autoridades militares.

En un manifiesto que firman el arzobispo de Méjico y el obispo de Tabasco, ambos en nombre del Comité episcopal de aquella República, se leen las siguientes frases:

"El principio de donde hay que partir para que esa forma responda a lo que pide la recta razón, es aquel postulado general ya convertido en una institución primordial de nuestra República, esto es: La más sincera independencia de la Iglesia y del Estado."

"En consecuencia, pedimos las libertades siguientes, a que tenemos derecho como cristianos, como ciudadanos, de una nación culta y hasta como hombres: libertad de conciencia, de pensamiento, de culto, de enseñanza, de asociación, de Prensa. Todo esto sinceramente, sin restricciones antinómicas que destruyan la sustancia del principio constitucional."

LOTERIA NACIONAL

Del sorteo del día 21 Septiembre hay en venta billetes a 5 pesetas décimo.

Importante

Próximo a inaugurarse el taller de confecciones, se desean oficiales y aprendizas para trabajar bajo la dirección de Piecero procedentes del continente en la

SASTRERIA B. GARAU

Calle Plaza 2 y Sol 18
FELANTIX

Para alquilar

Lo está un primer piso situado en la calle Dameto número 22 (Ensanche de la Torre.)

Informará el propietario, que vive en la misma casa.

CHAMPAÑ LION

Vinos finos de España
de diferentes clases y marcas.
Calle Nueva, n.º 1 — FELANTIX.

A los propietarios y maestros de obras

La acreditada casa alfarería de Julian Amorós de Felanitx, que sirve sus bovedillas llamadas de 40 y de 50 y sus baldosas de palmo y de otras varias medidas, para el público y para embarque, ofrece hoy sus modernas piezas llamadas teuladés, de iguales dimensiones que las bovedillas de 50, siendo lo mejor de lo fabricado en su clase hasta hoy, contruidos apropiado para colocar donde ha de ser tejado y sirviendo igual que las bovedillas. Su precio es de 33 pesetas el 100, o sea 5 pesetas menos que las bovedillas.

La persona que quiera conocerlos, puede pedir muestras y le serán remitidas enseguida.

J. AMORÓS, Zavellá, 35, Felanitx

SACOS ALMENDRONEROS

de excelente calidad, procedentes de la acreditada Fábrica

"TAPICES VIDAL,"

Depósito en la Sucursal del Crédito Balear—Felantix.

Auxiliar Financiera de Obras y Parcelamientos

Capital Social: 2.000.000 de Pesetas

Serrano, 5—MADRID—Apartado 594.

Negociación de empréstitos municipales e industriales, de construcción de viviendas, de parcelación de tierras, de obras públicas.

Antes de colocar capitales consultad a nuestros Agentes o a la Sucursal que esta Sociedad tiene en Mallorca, establecida en

Sindicato, 198, PALMA

Agencia en Felanitx: Mar, 56.

Carrocerías y recomposiciones de Automóviles y Camiones Antonio Valens

Juavert, 11 D.º — FELANTIX

LOS NEUMÁTICOS MICHELIN

Son los preferidos por su mayor duración.

Stock permanente en el taller de reparaciones de automóviles de FRANCISCO PIÑA, Paseo de Ramón Llull, Felanitx.

Aprovechad la nueva tarifa de precios

La Industrial Felanigense

FÁBRICA DE CEMENTOS Y CALES HIDRÁULICAS

MASSUTÍ FUSTER & C.º S. en C.

Carretera de Porto-Colom — Els Molins

PRECIOS

Cemento marca Santuari corriente a Ptas. 30,00 Tonelada al mejor precio de plaza

Estos precios se entienden por mercancía en nuestra fábrica sin envases. Cuidamos de un modo especial el envasado, siendo todos los sacos escrupulosamente pesados y precintados. Suplicamos a nuestros favorecedores el aviso de cualquier irregularidad en el peso, para subsanarla. Siendo todo el cemento pasado por tamices, podemos servir cualquier grado de finura que se desee.

Al público en general

Habiendo terminado nuestra instalación, en el nuevo y espaciosísimo local, ofrecemos hacer cualquier reparación de autos, motores a gas y a petróleo, con rapidez, precisión y economía.

Construimos cualquier máquina que se nos encargue y hacemos instalaciones de todas clases.

También fabricamos puertas onduladas, verjas, balcones, etc. Carros y carretones a precios de reclame.

Bombas de trasegar; construimos un modelo que es el «non plus ultra.»

Tenemos en exposición, arados de los llamados con ruedas, de fabricación esmerada a precios irrisorios, y podemos suministrar cualquier máquina agrícola como ser: sembradoras, segadoras, etc.

Pidan presupuestos absolutamente gratis a

Talleres I.A.E.F.E.

Paseo Ramón Llull

Lotería Nacional Sorteo de grandes premios

Autorizado por R. D. de 28 de Febrero de 1924 para la Cruz Roja, el Patronato para la Lucha Antituberculosa y otras entidades benéficas, que se ha de celebrar en Madrid el día 11 de Octubre de 1926.

Constará de 55.000 billetes a 250 pesetas cada uno, divididos en décimos a 25.

El primer premio será de 2.000.000 de pesetas.

La Cuyña Mallorquina

Colección de recetas de cok, de cuynera, de pastissé, de rebosté, de licorista y de cafeté, que per la conveniencia d'aquelles personas que vulguen cuynar bé y barato y viure per menjar, publica un aficionat a menjar per viure.

Dins pocs dies se posará en venta sa sexta edició d'aquesta obra, que está dividida en varies plaguets, en les quals se tracta en separació cadascun dels plats indicats.

IMPRENTA DE B. RUFUS